

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa María Egipciaca que á los doce años de su edad se entregó á una vida tan disoluta que llegó á ser el escándalo de Alejandría. Permaneció en tan detestable comercio hasta los veinte y nueve años; porque habiendo pasado á Jerusalem para asistir á la fiesta de la Exaltación de la cruz, privada por una fuerza superior, de acercarse á los umbrales del templo, se retiró á la otra parte del Jordan donde hizo una asombrosa penitencia, hasta que satisfecha la divina Justicia, la galardonó con la gloria celestial, de que fué posesionada su alma en este día del año 421.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En la Misericordia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez misa mayor solemne. A las cuatro de la tarde se practicará el último día de septenario con sermón, y á las seis y media meditación, estación y la reserva.

En la catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En la Concepción á las tres y media de la tarde se expondrá la sagrada reliquia de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo.

En San Nicolás al anochecer el ejercicio de la Soledad de María.

En el Hospital el último día del septenario de la Virgen de la Soledad, predicando D. Juan Ripoll.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral á la Virgen de la Asuncion.

## CORREO DE AYER.

BARCELONA 29 DE MARZO.

Esta mañana presentaba Barcelona un aspecto triste é imponente. Ayer se decía que los industriales y tenderos cerrarían sus establecimientos, y hoy se ha confirmado la noticia. A las ocho y media de la mañana hemos recorrido las calles del Conde del Asalto, San Ramon, Union, San Pablo, Padró, San Antonio, Hospital, Cármen, Mendizabal y las demás que las uno, es decir, la extensa barriada del arrabal y las tiendas estaban todas cerradas, sólo las farmacias y alguna que otra que reciben la luz por la puerta tenían los postigos abiertos. En la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona, estaban también cerrados todos los establecimientos á excepción de los estancos, farmacias y la *Librería extranjera*. En la calle de Fernando vimos completamente cerradas todas las lujosas tiendas de la misma y las calles de la Boquería, Riera del Pino, Call, Baños nuevos, Aviñó, Escudillers, y Plaza Real presentaban el mismo aspecto, así como las calles de Jaime I, Princesa, Platería y otras muchas que á ellas afluyen. También se decía por personas recién llegadas, que en Sans y en la barriada de Hostafranchs se habían cerrado las puertas de todos los establecimientos. La Rambla, calle de Fernando y Plaza de San Jaime estaban completamente llenas de gente, en la cual se veían muchos trabajadores. La actitud de todos era muy pacífica, y no ha habido que sepamos ningún abuso ni cohesión por parte de nadie. Meros cronistas, nos abstendremos de hacer los comentarios á que se presta este hecho, solo diremos que Barcelona, la primera ciudad industrial y mercantil de España, hoy tenía todo el aspecto de un pueblo agobiado bajo el peso de una gran calamidad.

—Ayer hasta altas horas de la noche estuvieron tratando de la cuestion tan transcendental de los gremios, el señor Rius y Taulet junto con los tenientes de Alcalde y alguno que otro concejal. Ignoramos positivamente los acuerdos ó resoluciones que se adoptaron, pero solo pudimos saber á cosa de las doce y media, que el Ayuntamiento celebraría sesión á las seis de esta mañana. Esta noticia la adquirimos por conducto fidedigno. Habiendo empero acudido á la hora precipitada á las Casas Consistoriales, vimos con notable sorpresa que guarda-

ban la puerta unos cuantos guardias, con orden expresa de privar la entrada á todo el mundo. Esta orden, al parecer, fué más tarde derogada, cuando tal vez había terminado la sesión secreta.

—Entre diez y once de la mañana recorrían las principales calles de la ciudad un grupo numerosísimo y compacto, á cuyo frente iban, según tenemos entendido multitud de estudiantes de diversas facultades motivando sus gritos y silvidos las pocas tiendas que había abiertas como estancos y demás, cerraron en un todo ó á medias sus respectivas puertas. Asimismo se retiraban de los balcones las personas que para presenciar el barullo llenaban los balcones.

—Las tropas que están de guarnición en esta plaza no han salido hoy de sus cuarteles. En el Gobierno civil había solamente un reten de 8 ó 10 guardias civiles juntamente con un número casi igual de agentes de orden público. En el interior de las Casas Consistoriales vimos sin embargo, á los guardias municipales cuyo número pasaba de 50.

—Lo que más poderosamente ha llamado hoy la atención del público de Barcelona es el hecho de no haberse presentado á vender en los Encantes ni uno siquiera de tantos pobres revendedores que tres días por semana ganan su subsistencia estableciendo sus paradas en la plaza de Palacio.

—Ayer á últimas horas de la noche corría con bastante insistencia el rumor de que en Gerona se había alterado el orden. Esta mañana, sin embargo, hemos sabido que carecía de exactitud dicha noticia.

—Cada uno de los individuos que están procesados por los acontecimientos del Teatro de Novedades, depositaron ayer en el Banco de España la cantidad de doscientos duros más para responder de este modo al resultado de la causa que se les está instruyendo.

—Ayer celebraron una gran reunión los individuos del gremio de cafeteros habiendo acordado unánimemente protestar contra el nuevo reglamento de subsidio, constituyendo un depósito para atenuar á los efectos del embargo que en un caso extremo se lleve á cabo por los delegados de la administración.

Parece que el único que desintió del acuerdo, fué el dueño ó representante del café de Falcon, súbdito italiano.

Madrid 27 de marzo.

Ha ocurrido con la proposición incidental lo que siempre que se anuncia con mucha anticipación y mucho ruido un debate importante y trascendental. En suma nada práctico.

Antes de entrar á reseñar no los incidentes de la sesión, que estos en el extracto van, sino lo que de ella se dice y comenta, conviene fijarse en un incidente promovido por el señor Bethencourt, quien dió lectura á una orden que dijo expedida por el gobernador general de Cuba, prohibiendo los gritos en las reuniones de carácter político de viva la autonomía!, y pregunto si esto lo podía prohibir y si era sedicioso proclamar la autonomía de la isla.

El señor ministro de Ultramar se levantó á contestar que los derechos de los ciudadanos en Cuba desde que allí se proclamó la Constitución son los mismos que en la Península, con lo cual creía haber dicho bastante; pero sin embargo debía añadir que como allí se da por algunos cierto sentido á la palabra «autonomía», no es de estreñar que el gobernador general, considerando peligrosa la frase, haya puesto cortapisas á su empleo.

Estas frases del ministro han tenido eco de simpatía en muchos individuos de la Cámara.

Mucho se han comentado hoy las conferencias que á primera hora han celebrado los señores Cánovas, Martos, Pidal, Silvela, Becerra, Romero y otros diputados, en las que se convino fuera el señor Cánovas y no el señor Romero quien apoyara la proposición incidental á fin de dar más solemnidad y tratarle con más competencia, porque el jefe del partido conservador para casos de esta índole es de una competencia indiscutible.

Convenido por todos en que fuera él, se levantó á apoyarla apenas leída, y ahorro detalles del discurso que en el extracto van; pero no puedo menos de llamar la atención de los ilustrados lectores de ese periódico acerca de la brillantísima exposición que hizo acerca del deslinde y atribuciones de los poderes; como cada uno funciona dentro del organismo del Estado, proclamando con el criterio de la genuina escuela liberal la completa independencia del poder judicial; sin perjuicio de la alta inspección reservada á las Cortes en todos los organismos del Estado.

El discurso del señor Cánovas ha sido como todos los suyos elocuentísimo, y se ha visto salpicado algunas veces de esas frases de fina ironía que tan características le son, y que dirigidas al ministro de Gracia y Justicia provocaban sonrisas en la Cámara y una viva irritabilidad en dicho señor ministro.

El señor Cánovas, después de anunciar que veía claro el rumbo que iba á llevar la discusión, se sentó esperando la contestación del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Alonso Martínez se levantó en efecto, y pronunció un discurso también, como todos los suyos, hábil y profundo, pero pesado y aburrido.

La rectificación del señor Cánovas fué mejor y de más alcance que su discurso, y su discusión con el presidente de la Cámara sobre interpretación del reglamento, magistral.

Como ya se había leído la proposición de no ha lugar á deliberar y como esta iba precedida de un considerando que entrañaba el espíritu de la de las oposiciones, el señor Cánovas retiró la suya con aplauso de los firmantes.

Cuando terminaban estos incidentes era de oír á los señores de la mayoría lamentar la mala situación en que el señor Cánovas había dejado al ministro de Gracia y Justicia.

Seguirá la discusión sobre el punto principal de la interpelación, pero sin interés ya, hasta que hable Cos-Gayon sobre los planes económicos del señor Camacho, cuya contestación se espera con gran curiosidad.

El señor Moret sostenía esta tarde que el proyecto de conversión saldrá adelante, porque no puede menos de ser así.

El señor Amorós esplanará también muy pronto una interpelación sobre la contribución industrial, y territorial.—Z.

—*El Journal de l'Ain* publica la carta siguiente, que ha sido dirigida al prefecto de l'Ain por el R. P. Abad de la Trapa de Nuestra Señora de Dombes: Señor perfecto, nos habeis nunciado para mañana 23 de Marzo una segunda expulsión de la causa, en la cual debíamos, por orden de nuestro superior general, reunir aquellos de nuestros religiosos que no habian todavía tomado el camino del destierro, para entregarnos á la oración y á los trabajos agrícolas.

Decís que no podais tolerar que seamos más de diez y nueve. Empiezo por sostener mi derecho formalmente, señor perfecto, derecho natural y legal que el gobierno reconoce implícitamente cuando no permite el conocimiento de nuestra causa á los tribunales, intérpretes de las leyes. Pero á fin de evitar las censuras de la Iglesia sobre los que empleais en esta triste obra, y el enojo de actos que repugnan á cierto número de ellos, tengo el honor, señor perfecto, de anunciaros que, desde mañana por la mañana á las nueve, consideraré como moralmente cumplido el acto de violencia que yo ni tengo el medio ni voluntad de rechazar.

No teneis, pues, más que mandar al sup-prefecto de Trevou, para cercioraros de que somos más de diez y nueve religiosos en el monasterio de la Trapa de Dombes.

Reciamar es cosa inútil; en resistir no podemos soñar; es preciso ceder; cedemos, pues, pero mi deber es protestar y protesto.

Recibid, etc.—F. M. Benoit, abate de Nuestra Señora de Dombes.



## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 28.—La comision de presupuestos, presidida por el Sr. Moret, ha aprobado el dictamen favorable al proyecto de conversion de la deuda.

Los diputados catalanes han acordado que el señor Baró consuma turno contra el tratado de comercio franco-español. El Sr. Bosch y Labrús presentará una enmienda.

El Sr. Escuder ha marchado á Barcelona.

La comision de los gremios de Barcelona se avistó anoche con el señor Pí y Margal, quien les ha prometido trabajar en favor de los intereses de Cataluña. La misma comision conferenciará hoy con el señor Martos.

En el Congreso se han presentado algunas exposiciones pidiendo rebaja en los impuestos.

El marques de Monistrol ha presentado en el Senado una esposicion de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona protestando contra la base 17 del proyecto del Código civil.

El Sr. Bernabé ha anunciado una interpelacion al ministerio de Hacienda sobre el recargo de las contribuciones.

El Sr. Carvajal ha dicho que en la Cámara de los lores de Inglaterra se ha tratado con toda libertad la cuestion de Borneo y ha añadido que de la discusion ha resultado malparado el nombre de España; ha suplicado que se traigan á la Cámara las comunicaciones y notas que hayan mediado acerca de este asunto entre los gobiernos de España é Inglaterra y ha pedido esplicaciones sobre las noticias del *Standard* pretendiendo que el Emperador de Marruecos ha vendido á una compañía inglesa la pesquería de Santa Cruz de mar pequeña. Tambien ha pedido los documentos y notas diplomáticas que se han cambiado entre Francia y España para fijacion de la cantidad que asigna aquella potencia para indemnizar á las victimas de Saida.

El marques de la Vega de Armijo, contestando al Sr. Carvajal, le ha rogado que espere á que hayan terminado las negociaciones tanto sobre Borneo como sobre Saida para juzgarle.

El Sr. Bosch y Labrús ha explicado el calificativo de criminal que aplicó al gobierno con motivo de las ocurrencias de Barcelona.

El ministro de la Gobernacion ha explicado los sucesos de Barcelona. Ha dicho que en la reunion se leyó una carta del Sr. Rosales en la que se decia terminantemente que era preciso resistir el pago creando un poder en frente de otro poder, que se preparaba una huelga de obreros y se anunciaban otros trabajos por este estilo.

Se ha reunido la Diputacion catalana para oír á la comision de obreros de Barcelona. Mañana les oír á la comision de presupuestos.

Muy en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo siete millones de pesetas para atender á los gastos de la Exposicion nacional de 1884.

El Sr. Cánovas ha ofrecido al presidente de la comision de obreros de Cataluña que el partido conservador combatirá enérgicamente en las Cortes el tratado de comercio con Francia y que en caso de que lo aprueben las Cámaras formulará una protesta.

Paris 28.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto alzando la prohibicion de la importacion de las carnes saladas de los Estados-Unidos, con una enmienda autorizando al ministro para prescribir la manera de inspeccionar las carnes que juzgue conveniente.

La Cámara de diputados ha aprobado por 376 votos contra 71 un crédito de ocho millones de francos para los gastos de la expedicion de Tunes en el segundo trimestre de 1882. M. de Freycinet ha declarado que la situacion de Tunes es tan buena como podia esperarse, que el efectivo del ejército expedicionario será reducido á 30.000 hombres y que de día en día tiende á mejorar la situacion.

Londres 28.—M. Dilke ha dicho en la Cámara de los comunes contestando á M. Wolff que el gobierno reconoce la necesidad de las reformas en Turquía y lamenta que no estén mas adelantadas, pero que las demás potencias no impulsan á la Puerta otomana tan activamente como Inglaterra, y que los únicos actos satisfactorios de la Puerta hasta ahora han sido algunas destituciones de gobernadores cuya conducta habia ocasionado quejas. M. Dilke ha repetido que el gobierno no teme ningun peligro europeo á consecuencia de la agitacion de los panslavistas.

Los diputados irlandeses han pedido que M. Parnell y otros diputados presos tomen parte en la votacion del jueves sobre la cuestion de reglamento.

M. Gladstone ha contestado que es imposible. Esta contestacion ha dado lugar á un vivo debate. M. Foster ha censurado la conducta de los parnellistas en Irlanda, ha confesado que la ley de coercion no habia dado el resultado que se deseaba, pero ha afirmado que ha evitado muchos asesinatos, y que el deber del gobierno es mantener el orden y

la seguridad en Irlanda y el deber de la Cámara es decretar medidas mas rigurosas aun si es necesario. (Vivos aplausos.)

Madrid 29.—Se ha verificado la reunion de los obreros y los diputados catalanes. Aquellos han demostrado que la causa de la proteccion es una causa liberal, han detallado los perjuicios que sufriria la industria si se aprobara el tratado de comercio con Francia. El Sr. Balaguer ha dicho que los diputados catalanes, inspirándose en su conciencia y su patriotismo y teniendo presentes los intereses de España y de Cataluña, cumplirán con su deber.

Los discursos de los obreros han producido excelente efecto.

Paris 29.—Las noticias de Egipto no confirman el rumor de la dimision del Khedive.

El *Standard* publica un telegrama de Berlin en el cual se anuncia que la policia de San Petersburgo ha preso á un individuo que se supone es el jefe del comité ejecutivo nihilista y reconociendo como uno de los que tomaron parte en la construccion de la mina con que atentó contra la vida del Czar difunto.

## GACETILLA LOCAL.

Esta mañana las tiendas han aparecido cerradas y cerrados tambien los talleres y fábricas, dando á nuestra pacífica y sensata ciudad un aspecto de funebre postracion, ó de amenazadora rebeldia, que contrasta vivamente con nuestras costumbres y tradiciones.

Meros cronistas, nuestra mision se reduce á consignar el hecho; pero una consideracion hay que pugna por escaparse de nuestra pluma: nosotros no podemos desconocer que, por más que otro sea el intento de los honrados industriales palmesanos, las medidas extremas á que se ven forzados á recurrir, sirven la causa de la revolucion; la revolucion está aquí aprovechando los desaciertos del Gobierno y la justa queja de la clase productora, por que la revolucion está en todo lo que desprestigia la autoridad, en todo lo que mina el orden, en todo lo que compromete la paz pública. Ahora bien; el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, ha rendido parias á la revolucion y se ha prosternado humildemente delante de ella; por amor á la revolucion, ese Gobierno ha lastimado los derechos de las madres de familia, reponiendo á los profesores que han de pervertir las inteligencias de sus idolatrados hijos; ha lastimado el honor de las castas esposas, proyectando leyes en que el decoro del matrimonio lejítimo se pone á los piés de las barraganas; ha lastimado al sacerdote católico, recrudesciendo el servicio de las armas, hasta imposibilitarle casi de formarse en el espíritu de su vocacion augusta; ha lastimado el dolor de la muerte y las sagradas ofrendas de la piedad tan veneranda para toda conciencia recta: todos estos sacrificios y muchos más ha hecho el Gobierno á la revolucion, ¿qué extraño que la revolucion, siempre ingrata y cruel, se alce contra ese Gobierno que se le ha mostrado débil y medroso, y aproveche ese estado de justa exacerbacion en que se hallan nuestros honrados industriales, para herirle, y quizá para derribarle?

Si el Gobierno del Sr. Sagasta llegá á morir á poder de ese movimiento que, á despecho de todas las buenas intenciones, viste carácter revolucionario, habrá muerto á manos de la revolucion, y quedará confirmada aquella augusta sentencia: «El que con espada hiere, con espada ha de morir.»

La delegacion permanente del congreso filoxérico de Zaragoza, en vista de la gravedad que entraña el rápido desarrollo de la plaga y de lo poco que realmente se viene haciendo en nuestro país para combatir tan funesto azote y preservar la riqueza vitícola de sus efectos, considera de la más alta conveniencia la reunion de los miembros españoles de dicho congreso.

Sería en extremo sensible que, pudiendo hacerse algo para evitar, ó al ménos aminorar el desarrollo de la filoxera, no hubiese quien velara y mirase con el interes que reclama un asunto bajo todos conceptos digno de un detenido estudio.

Nadie mejor que el Gobierno puede salvar de tan funesta plaga á los viñedos de nuestras poblaciones, dictando medidas para impedir el rápido desarrollo con que ésta va extendiéndose en muchas comarcas.

En nuestra isla en que afortunadamente los viñedos no han sido invadidos por la filoxera, corresponde hacer toda clase de sacrificios á fin de que no nos sea importada. Por lo tanto, nosotros, interesándonos por la riqueza vitícola de Mallorca, damos la voz de alerta. Las circunstancias por que atravesamos reclaman la más escrupulosa vigilancia en las embarcaciones que lleguen á nuestros puertos con frutas y otras clases de mercancías con las cuales puede facilmente ser importada aquella enfermedad.

Esperamos por lo mismo que estas sencillas indicaciones serán suficientes para que nuestras celo-

sas autoridades no miren con indiferencia la importancia de este asunto, por ser los viñedos uno de los principales veneros que constituyen la riqueza de esta isla.

En su lugar correspondiente copiamos un *Discurso* que nuestro compatriota leyó en *lemosin* en la Sociedad *Lo Bat-Penat* de Valencia. No lo hemos publicado por salir de la pluma de nuestro distinguido amigo, tan diestro prosista castellano como levantado y tierno poeta mallorquin; sino por la importantísima cuestion que desarrolla y los elevados conceptos que envuelve. A pesar de lo que haya perdido esta conferencia en su apresurada traduccion; con todo estamos seguros que nos la han de agradecer nuestros lectores, entusiastas por la pureza de sentimientos, por los recuerdos patrios y por los riquísimos tesoros que en si encierra nuestra isla bienamada.

El Sr. Presidente del *Círculo Mallorquin* ha dirigido un atento B. L. M. al Director de EL ANCORÁ invitándole á asistir al Concierto Sacro que debe celebrarse el próximo domingo en los salones de aquella sociedad.

Agradecemos el obsequio.

Los comerciantes é industriales de Manacor y los de Ibiza respectivamente, han elevado una esposicion al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo rebaja en la contribucion.

Ayer á la hora de itinerario el vapor-correo *Jaime I*, zarpó para Valencia conduciendo la correspondencia, 69 pasajeros y efectos del país.

Segun parte recibido en la empresa del vapor *Palma* este buque no emprendió ayer su salida del puerto de Barcelona para efectuarla hoy, sin comunicarle las causas que le obligaron á verificar la expresada suspension.

Segun dice *El Diario*, las Municipalidades de Ibiza dirigen dos exposiciones al Sr. Delegado de Hacienda, una para que les reduzca los cupos de consumos, y otra contra la empresa de la fábrica de sal de aquella isla, porque les niega el derecho á percibir dos fanegas de sal por vecino, que tienen aquellos pueblos por concesion real y han disfrutado durante siglos.

Los pronósticos atmosféricos del próximo mes, hechos por el conocido astrónomo Sr. Yagüe, son los siguientes:

*Abril*—Nublados seguidos de lluvias y truenos refrescan la atmósfera notablemente vacilando el termómetro á días entre 2 y 28°. Vienen unos cuantos días de buena temperatura siguiendo despues vientos impetuosos, tronadas lineales que anunciarán tempestades en diferentes puntos.

En los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Setiembre se celebrará en Italia un Congreso para la restauracion de la buena música eclesiástica, al cual asistirán los personajes más ilustres en la ciencia y en el arte musical.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido el 30 á las 8:29 n.)

En el Congreso el Ministro de la Gobernacion refiere que en Barcelona se cerraron las fabricas, se quemaron las barracas de los consumos y grupos recorren la poblacion dando gritos sediciosos. Han sido presas 35 personas.

Se dice que el Gobierno obrará con energía.

3 por 100: Interior 29'05.—Exterior 30'75.—Bonos, falta.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	28'45
Id. id. fin corriente . . .	28'40
Id. id. fin próximo . . .	28'60
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	56'80
2 por 0/0 amortizable . . .	47'00
Banco de España . . .	430'00
Paris 3 p% interior contado . . .	26'50
Palma 3 p% interior contado . . .	28'15
Barcelona 3 p% interior contado . . .	28'575
Coloniales . . .	83'00
Nortes . . .	129'00
Empréstito de Cuba . . .	100'45
Alicantes . . .	111'00

Palma 31 de Marzo de 1882.